



++



## Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos

### Doctora Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta de México Presente

El posicionamiento del gobierno que encabeza, en materia de trabajo, asegura que "se coloca a las personas trabajadoras en el centro de la política pública", expresión que nos satisface y por ello, acudimos hoy, a pedirle con todo respeto, su intervención urgente.

Reconocemos que el Infonavit, institución de la República, requiere una transformación para ser más eficiente y dé los resultados esperados. Ese inmenso aparato burocrático que emplea abundantes recursos, obtenido de las aportaciones de las y los trabajadores, no ha podido dotar de vivienda digna y adecuada a las y los derechohabientes, razón de ser de la institución.

El proyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Infonavit que aprobó el Senado, no es la solución para lo que el instituto requiere.

Con la aprobación de esta reforma resultaría afectado el convenio 144 de la OIT, el cual establece la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo y del cual México es suscriptor), dado que el tripartismo es garantía de conciliación y armonía entre los empleadores, las personas trabajadoras y el gobierno.

La redefinición que plantea la reforma respecto de la asamblea general, del consejo, de la comisión de vigilancia, del comité de auditoría y comité de transparencia del instituto, es un grave atentado que pretende acabar con el equilibrio del tripartismo. Consideramos que esos órganos de gobierno deben prevalecer en igual número de integrantes por sector y en todo caso, **desaparecer las direcciones sectoriales.**

Otro punto preocupante de la reforma, es que se autoriza la afectación del salario de los trabajadores hasta en un 30%, siendo que el artículo 97 fracción III de la Ley Federal del Trabajo establece que el monto máximo de descuentos es del 20%, el cual de por sí, ya significa una carga grave al salario en tiempos de inflación y dificultades económicas, entre otros.

Estamos de acuerdo con las denuncias de corrupción que se han hecho en torno al Infonavit; quienes sean responsables de conductas ilegales deberán ser sancionados.

No nos oponemos a la reforma del Infonavit; sin embargo, solicitamos atentamente el diálogo para discutir las propuestas de la Central y se logre una reforma que refleje realmente el objetivo del instituto.

Señora Presidenta, con todo respeto le pedimos a usted, comine al Poder Legislativo y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, intervengan para lograr entre todos que el Infonavit, la gran institución que ha dotado de vivienda a millones de trabajadores, tenga una adecuada reforma y con esto hacer realidad la aspiración de la clase trabajadora por una vivienda digna y adecuada.

Reciba nuestra solidaridad con su gobierno, ratificamos nuestro apoyo en las acciones que encabeza por la defensa de la soberanía del país, las cuales hace con patriotismo y determinación para orgullo del pueblo de México.

Ciudad de México, 20 de enero de 2025

**ATENTAMENTE**  
**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

Responsable de la publicación:  
Lorenzo Rosas Sánchez